

TRADUCIR IDENTIDADES NO BINARIAS DEL INGLÉS AL ESPAÑOL

To translate nonbinary identities from English to Spanish

Betsie Aline Guarneros Hernández¹

RESUMEN

Este artículo explora los diferentes desafíos a los que se puede enfrentar un traductor al momento de trasladar una identidad no binaria del inglés al español en un texto en específico. Con este fin, se realizó la traducción de cuatro ensayos de la antología *Nonbinary, Memoirs of Gender and Identity* al español para identificar en qué nivel de la lengua se manifiestan estas identidades y encontrar algunas técnicas traductológicas, para que cada identidad encuentre su mejor equivalente en el español con el objetivo de, finalmente, dar una propuesta de estrategias y consideraciones para esta labor.

Palabras clave: traducción, no binario, discriminación, inclusión.

ABSTRACT

This article explores the different challenges that a translator may face when translating a non-binary identity from English to Spanish. For this, four essays from the anthology *Nonbinary, Memoirs of Gender and Identity* were translated to Spanish to identify in which part of the language are manifested these identities and to find some translation techniques so that each identity could find its best equivalent in Spanish, in order to give a proposal of strategies and considerations for this work.

Keywords: translation, nonbinary, discrimination, inclusion.

INTRODUCCIÓN

A pesar de que las identidades no binarias ya cuentan con décadas de denominarse como tal, los estudios en cuanto a la traducción de estas son bastante limitados. Con este trabajo pretendemos exponer los retos que esta tarea puede presentar a un traductor cuya lengua meta sea el español. Para esto, tras realizar la traducción de cuatro ensayos de la antología *Nonbinary, Memoirs of Gender and Identity* se identificaron los principales desafíos que se presentaron al encontrar sus equivalencias al español, en qué niveles se

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Lingüística y Literatura, México. ORCID ID: 0009-0009-1107-0681, bef.guarneros@gmail.com

manifestaron en la lengua meta y las consideraciones que se tomaron para, posteriormente, encontrar y exponer las pautas generales y las estrategias tomadas con el fin de que estas sirvan como apoyo a otros traductores en futuros casos semejantes de traducción.

MÉTODOS Y MATERIALES: *NONBINARY, MEMOIRS OF GENDER AND IDENTITY*

Nonbinary, Memoirs of Gender and Identity, editado por Micah Rajunov y Scott Duane, es una antología de ensayos publicada en 2019 cuyo tema principal son las experiencias de 30 personas cuya identidad de género se encuentra en el espectro no binario. Dividida en cinco partes: 1) "What is gender?", 2) "Visibility", 3) "Community", 4) "Trans enough" y 5) "Redefining qualities", esta obra muestra cada una de las facetas y diferentes perspectivas sobre no encajar en el binarismo de género. Para remarcar lo importante de esta investigación, podemos mencionar que en el prólogo de esta antología, Riki Wilchins habla precisamente sobre las limitaciones del lenguaje en relación con el género. Por poner un ejemplo, cómo las etiquetas "heterosexual", "homosexual" y "bisexual" se centran precisamente en el binarismo de género (p. 10).

Sin duda alguna, aunque las identidades de género disidentes tienen registros en múltiples culturas y civilizaciones, indudablemente el tema ha tomado fuerza en los últimos años, principalmente en lo que se refiere a hacer visibles estas identidades a través del lenguaje.² Recientemente, por ejemplo, ha habido un gran debate respecto al uso del género neutro en español, no solo para representar a las personas que no se identifican dentro del binario hombre-mujer, sino por las posibles dinámicas de género que se manifiestan a través de nuestra lengua. Por esto, algunos de los hablantes del español han optado por buscar alternativas tales como usar el femenino como genérico en vez del masculino, así como añadir el sufijo "-e" o "-x" en vez de "-a" u "-o". Este conflicto no se presenta en el inglés, ya que categorías como los adjetivos no cuentan con morfemas de género. Resulta entonces interesante preguntarnos cómo, a pesar de que estas identidades no se encuentran limitadas a ciertas zonas geográficas, se manifiestan de manera distinta dependiendo de la lengua.

Además, como nuestra meta era hacer visibles y respetar estas identidades a través de la traducción, seleccionamos *Nonbinary, Memoirs of Gender and Identity*, pues, además de poder darle difusión a las voces de personas no binarias reales, también podemos dar materiales de consulta a quien quiera saber más sobre el tema. Para este artículo, principalmente por las limitaciones de extensión, elegimos solo cuatro ensayos de esta antología: "Namesake" de Michal "MJ" Jones, "Being Genderqueer Before It Was a Thing" de Geeny Beemyn, "Hypervisible" de Haven Willich y "What Am I?" de CK Combs.

² Sobre este tema, podemos destacar "Nominación como construcción de sujeto de derecho en la comunidad LGBT" de Forero Castillo (2010), así como "Caracterización del discurso de la comunidad de habla LGTBI. Una aproximación a la lingüística queer hispánica" (2021), "Nuevas terminaciones para nuevas realidades: performatividad, afiliación y atenuación en la comunidad de habla LGTBI" (2021) y *Análisis pragmalingüístico de las formas nominales de tratamiento en la comunidad de habla LGTBI* (2021), todos de Navarro-Carrascosa.

INCLUSIÓN DE LAS IDENTIDADES NO BINARIAS A TRAVÉS DEL LENGUAJE Y LA TRADUCCIÓN

Los enfoques que se han dado a la traducción y a su estudio son diferentes y siguen siendo debatidos. Principalmente, las posturas que podemos encontrar respecto a esta disciplina son dos: 1) priorizar el contexto de origen del texto y 2) priorizar el contexto meta del texto. La importancia de ambas posturas radica en el propósito que tenga el traductor al trasladar el texto a otra lengua. Este propósito, por supuesto, no puede guiarse por meros criterios arbitrarios —aunque muchas veces así parezca—, ya que, según Carbonell (1999): “la traducción no es tan sólo una actividad lingüística, sino que pone en juego distintos aspectos culturales, algunos de los cuales tienen más que ver con otros ámbitos del saber que con la lingüística propiamente dicha” (p. 11). En este caso, al hablar de la traducción de identidades no binarias, es indispensable mantener en mente dos cosas: 1) respetar la identidad de la persona no binaria tal y como se presenta en su contexto de origen, y 2) cómo esta identidad se manifestaría en el contexto meta.

Sobre esta misma línea, además de contar con los contextos geográficos del lugar de origen de la obra y el lugar meta a donde esta va a llegar —Estados Unidos y México—, también es imprescindible tomar en cuenta todo lo que refiere al colectivo LGBTQIA+ dentro de la obra, ya que podemos encontrar elementos morfológicos, léxicos y sintácticos con los que los integrantes de ambos contextos geográficos anteriormente mencionados están familiarizados. Al tener esto en consideración, se vuelve relevante la postura de dos Santos y Alvarado (2011), quienes argumentan que:

el estudio de la traducción y de la comunicación entre los pueblos se caracteriza como una actividad intercultural, en la cual el cambio de experiencias, la integración y la construcción del “otro” constituyen un aparato filosófico y lingüístico de importancia absoluta para seguir avanzando en el conocimiento y en el intercambio entre los pueblos (p. 2).

Entonces, los propósitos de la traducción de los ensayos de *Nonbinary Memoirs of Gender and Identity* al español son tanto llegar a más personas no binarias, como dar a conocer estas identidades. Este es el motivo por el que la traducción tiene que estar enfocada tanto en el texto de origen (TO de ahora en adelante)³ como en la lengua terminal (LT de ahora en adelante). Debido a esto, resulta imprescindible mencionar las estrategias específicas que se utilizarán en los niveles lingüísticos donde creemos que se presentará el desafío al traducir identidades no binarias: el morfológico, el sintáctico y el léxico.

En cuanto al nivel morfológico y sintáctico, este estudio traductológico se basará en la propuesta de lenguaje inclusivo, que si bien su uso se ha popularizado principalmente en redes sociales, también se puede encontrar de manera formal en libros como *Inclusivo: Un lenguaje hacia la(s) equidad(es)* de Zabalegui (2021), cuyos “lineamientos” abogan tanto por el uso del morfema “-e” así como por otras estrategias de inclusión de identidades disidentes, como emplear palabras cuyo género no se relacione directamente con el de quien se habla, tal como es el caso de “persona”.

En cuanto al aspecto léxico, como primera estrategia se identificarán los términos pertinentes a la comunidad LGBTQIA+ y, más específicamente, a la

3 Carbonell, O. (1999). *Traducción y cultura. De la ideología al texto*. Ediciones Colegio de España.

comunidad no binarie, al consultar recursos electrónicos como algbtcal.org, pues la mayoría de estos términos no se pueden encontrar en los diccionarios convencionales, y, posteriormente, se evaluará si estos cuentan con un equivalente en la LT con herramientas similares al glosario de términos LGBTQ de CHAT (Chicago Healthy Adolescents & Teens).

Aunque el propósito al hacer la traducción de estos ensayos fue el de encontrar la mayor cantidad posible de equivalencias en la LT, hay muchos casos en los que esto no es posible por tratarse de términos identitarios. Para abordar esto, retomaremos el concepto de "extranjerizar la traducción" de Venuti (2008):

La extranjerización de la traducción es una práctica cultural disidente, que mantiene un rechazo del dominante mediante el desarrollo de afiliaciones con valores lingüísticos y culturales en la situación receptora, incluidas las culturas extranjeras que han sido excluidas porque sus diferencias constituyen efectivamente una resistencia a los valores dominantes. Por un lado, la extranjerización de la traducción representa una apropiación etnocéntrica del texto extranjero simplemente mediante el uso de un discurso en el idioma de traducción para traducir ese texto, sino también al incluirlo en una agenda política en la cultura de la traducción, como la disidencia. Por otra parte, es precisamente esta postura disidente la que permite extranjerizar la traducción para señalar las diferencias lingüísticas y culturales del texto extranjero y realizar un trabajo de restauración cultural, admitiendo lo etnodesviado y potencialmente revisando los cánones literarios en la lengua traducida (p. 125)⁴.

Respecto a esto, también se tomará en cuenta lo planteado por Hervey y Higgins (1992) en la cuestión de elementos intraducibles, considerando como vías de solución el exotismo, el préstamo cultural, el calco, la traducción comunicativa y el trasplante cultural (p. 33), definiendo a cada uno de ellos de la siguiente manera:

- El *exotismo* se encontraría en el polo más cercano al TO, y podemos identificarlo cuando el traductor importa elementos lingüísticos y culturales desde el TO hasta la LT sin cambio alguno.
- El *préstamo cultural* sería un caso bastante similar al anterior, pero se distingue de este ya que se manifiesta a través de solo algunos elementos que no encuentran equivalencia —de cualquier tipo— en el contexto meta, por lo que se retoman del TO sin ningún cambio.
- El *calco*, por otro lado, se trata de una estrategia que apela a un término medio entre el TO y la LT, ya que lo podemos encontrar en elementos que, si bien no cuentan con un correspondiente en la LT, el traductor genera nuevos conceptos o estructuras apoyándose en el TO para su creación.
- La *traducción comunicativa* se acercaría más hacia la LT, ya que se trata de aquel recurso utilizado cuando el concepto intraducible en el TO cuenta con un equivalente más o menos cercano en el LT, por lo que este tomaría su lugar.
- Finalmente, el *trasplante cultural* se refiere al hecho de que un concepto supuestamente intraducible del TO cuenta con un equivalente que se

⁴ La traducción es nuestra.

adapte por completo en la LT, por lo que el traductor asegura su comprensión y le da mayor enfoque a la LT.

Relacionado con esto, entre los criterios para decidir el tipo de estrategia de traducción se tomará en cuenta el concepto de *equivalencia dinámica* de Nida, la cual “está dirigida principalmente a una equivalencia de respuesta más que una equivalencia de forma” (p. 166)⁵. Es decir, que un lector en la LT va a tener la misma recepción del término que un lector del TO. Tomando en cuenta sus limitaciones, las cuales van desde el hecho de que mucho del léxico de la comunidad LGBTQIA+ de habla inglesa no cuenta con términos equivalentes en español hasta la poca familiaridad que se tienen de ellos en ambos contextos.

Paralelamente, en la historia de la comunidad LGBTQIA+ se conoce que, tanto en el TO como en la LT, muchos de los términos identitarios de sus integrantes también se utilizan y han sido utilizados como herramienta para la opresión. En una gran parte de los casos, estos términos han comenzado como el segundo caso y luego han pasado por una reapropiación. Pero ¿cómo identificar la intención de una misma palabra en cada una de sus apariciones para, posteriormente, traducirla? Esta última problemática la abordaremos con el concepto de polisemia y ambigüedad, cuyas definiciones retomaremos de García Yebra (1981). En cuanto a la polisemia, la concebimos como la imposibilidad de traducir un significante del TO, puesto que cuenta con diversos significados que no pueden expresarse en la LT (p. 39). En cuanto a la ambigüedad, es definida por el mismo autor como “la posibilidad de que un texto o parte de un texto pueda interpretarse de dos maneras distintas” (p. 39).

Finalmente, tomando en cuenta que “es claro que no pueden traducirse los significados de los signos lingüísticos en cuanto tales. Hablando con propiedad, no se traduce de lengua a lengua, sino de «habla» a «habla», es decir, de un texto a otro texto” (p. 36), se usarán, principalmente, las siguientes estrategias propuestas por García Yebra:

- En la traducción se elegirá el significante adecuado en la LT para “reproducir el significado del significante del TO en un texto concreto” (p. 39).
- Considerar la intención —o la ausencia de esta misma— que el autor tenía al ocasionar la ambigüedad y, posteriormente, conservarla o eliminarla (p. 47).

Recomendamos estas pues, cuando el texto a traducir tenga varias interpretaciones, consideramos que la labor de le traductore es decidir el enfoque más pertinente, ya sea hacia el contexto cultural de le autore, el efecto que se desee crear en le lector, entre otros casos.

RESULTADOS

El lenguaje es la principal herramienta a la hora de construir relaciones con quienes nos rodean, pero este, a su vez, también ha sido usado como un arma para generar y perpetuar la discriminación. Tan solo en años recientes, por ejemplo, se ha comenzado a debatir respecto al uso del masculino como

⁵ La traducción es nuestra.

genérico universal en nuestra lengua⁶ por la posible jerarquización de los géneros y el androcentrismo que este genera.

Sobre este tema, en 2016 se publicó en nuestro país, México, *Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje*, una guía de apoyo elaborada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim). A pesar de que en esta publicación se hace un gran trabajo contra el sexismo y expresiones excluyentes en lo que se refiere a la diversidad de preferencias sexuales y personas con discapacidad, no presenta ninguna alternativa contra el binarismo de género. Esto es preocupante, ya que invisibilizar un sector de la población perpetúa la discriminación hacia este: al no reconocerlo, la violencia hacia sus miembros está justificada puesto que sus necesidades son invisibles ante su nación.

Es bastante desafortunado que estas instituciones no presenten alternativas a esto, por lo que resulta imprescindible hacer accesible información sobre estas identidades. Por esto mismo, la prioridad de este trabajo fue darles visibilidad a personas no binarias. Asimismo, vale la pena mencionar que el no sentirse como hombre ni como mujer no necesariamente implica un punto nulo o medio: el espectro no binario está conformado por una gran variedad de identidades de género tales como agénero, género fluido, genderqueer, género no conforme, etc.; y estas, a su vez, presentan diversidad en aspectos tales como la expresión de género y la elección de pronombres.⁷ Por esta razón, al no tener respuestas definitivas como traductores, lo que queremos lograr es: 1) una exposición de las decisiones que tomamos y por qué llegamos a ellas, y 2) mostrar que cada expresión identitaria es única y debe estudiarse como tal, por lo que cada texto contará con necesidades especiales que el traductor debe atender.

Debido a esto, creemos relevante dividir nuestros resultados en dos secciones principales, las cuales se centran en los niveles del lenguaje donde hallamos la manifestación de las identidades no binarias: la morfología, la sintaxis y el léxico.

MORFOLOGÍA Y SINTAXIS NO BINARIE

Al realizar nuestra traducción, además de investigar lo suficiente sobre cada autore, también vimos cómo se presentan y se manifiestan personas no binarias en nuestra misma lengua. Consultando medios tanto formales como informales, identificamos que uno de los principales rasgos es que muchas de las personas que se identifican bajo este espectro utilizan las flexiones de género "-e" y "-x" (esta última también se pronuncia como "-e") al hablar de sí mismas, y estas flexiones también se utilizan por personas cuya identidad entra en el binarismo de género para los genéricos universales.

⁶ Para conocer más sobre el tema, recomendamos el artículo de Martínez, (2020). "El discurso sexista en los artículos de opinión. (Del masculino genérico, de los desdoblamientos morfológicos y de las duplicidades léxicas)". *Textos en Proceso*. 2020, 6(2): 91-106.

⁷ Por cuestiones de extensión no pudimos ahondar sobre todas estas identidades. No obstante, recomendamos a le lector consultar glosarios de recursos centrados en la comunidad LGBTQIA+ tales como *LGBTQIA Resource Center Glossary*, disponible en: <https://lgbtqia.ucdavis.edu/educated/glossary>. En español, este glosario se ha traducido y está disponible en: <https://somosruidosa.com/lee/glosario-lgbtqia/>.

Ante esto, los traductores consideramos usar "-x" para los genéricos universales y "-e" para todas las personas cuyos pronombres fueran they/them o neopronombres como ze/hir.⁸ Esto por fragmentos como el siguiente en el que, en el caso de solo usar solo una flexión, pudiera causar ambigüedad: "The difference for nonbinary AMAB individuals is that many of us do not want to be seen by others as female (or as male), so we will always stand out and be potential targets" (p. 96), el cual se traduciría de la siguiente manera: "La diferencia para les individuos AHAN no binaries es que muchas de nosotres no queremos ser vistas por otrxs como mujer (o como hombre), así que siempre destacamos y somos blancos potenciales".

Aunque no descartamos que alguien más pueda optar por esta estrategia, los traductores decidimos usar la "-e" en todos los casos, tanto para personas con pronombres neutros o neopronombres como para genéricos universales, por lo que: "For three quarters of the school year, I was on my own, an outcast no one would claim as a friend" (p. 163), se tradujo a: "Por tres cuartos del ciclo escolar, no tenía amigas, era de les marginades de les que nadie sería amiga". Se llegó a esta decisión, principalmente, por tres razones: 1) no creemos que sea necesario marcar una diferencia entre personas con pronombres neutros o neopronombres y genéricos universales, ya que esto marcaría más las diferencias que subsanarlas, 2) una persona promedio puede interpretar fácilmente el morfema "-e" en su lectura, lo que le facilita e introduce al lenguaje inclusivo de manera mucho más efectiva, y 3) para abogar por una sociedad inclusiva, es indispensable considerar a todos sus habitantes y, en este caso, a las personas con discapacidad visual.

Profundizando en este último punto, actualmente la mayoría de textos pueden encontrarse en internet y las personas con este tipo de discapacidad tienen acceso a ellos mediante la herramienta de accesibilidad "lector de pantalla". Además de que todes podemos apoyarles al agregar texto alternativo a las imágenes que compartimos en redes sociales, por ejemplo, actualmente nuestra labor como traductores también tiene que tomar en cuenta cómo hacer textos más accesibles. Por esto, tal como menciona el Ministerio de Salud de Argentina (2022) en su herramienta de consulta para políticas sanitarias *¿Y ahora cómo se dice? Pensando el lenguaje y la comunicación no sexista e inclusiva en el Ministerio de la Salud de la Nación*: "[...] tanto el signo "@", el "*" como la "x" generan dificultades para las personas con discapacidad visual, ya que los lectores de pantalla (programas que permiten pasar del lenguaje escrito al oral para poder ser escuchado) no tienen forma de decodificar ese artilugio discursivo" (p. 14). Sin embargo, aunque en nuestra traducción no nos encontramos con ningún caso, todavía queda cuestionarnos qué podríamos hacer ante casos tales como *latinx*⁹, usado para referirse a latines que viven en Estados Unidos como genérico universal o para aquellos latines que son parte de la comunidad LGBTQIA+.

⁸ A pesar de que se pueda creer que they/them es un pronombre exclusivamente plural del inglés, su uso como singular se ha usado desde el siglo XIV para hablar de una tercera persona cuyo género es desconocido, y aún hay casos en el que este se usa en la actualidad, como "somebody left their keys in the kitchen". Por otro lado, ze/hir es considerado un neopronombre debido a que su uso es relativamente reciente y fue creado con el propósito de servir como pronombre de género neutro, por esto es bastante similar a "elle" en español.

⁹ Sobre este término, recomendamos la lectura de E. Cassandra Dame-Griff (2021): What do we mean when we say "Latinx?": Definitional power, the limits of inclusivity, and the (un/re)constitution of an identity category, *Journal of International and Intercultural Communication*, DOI: 10.1080/17513057.2021.190195

por supuesto, se recomienda respetar a todos aquellos que prefieren el uso de otras grafías, principalmente cuando se trata de autodenominarse, pero también a quienes utilizan el lenguaje inclusivo.

También resulta relevante retomar que al principio de esta sección hablamos de lo diversas que son las identidades no binarias, por lo que restringir la expresión de la identidad de un grupo tan extenso a solo un morfema ("-e") sería lo contrario al propósito de esta traducción. Esto pudimos encontrarlo en dos casos en específico en las traducciones de dos de los ensayos traducidos, los cuales fueron los siguientes:

- En el caso de "Namesake" de Michal "MJ" Jones, podemos destacar el hecho de que se trata de una crónica autobiográfica que gira en torno a la exploración y posterior aceptación por la que pasó su autora para descubrir tanto su orientación sexual como su identidad de género. Como empieza contando desde su niñez, le autora expone en pasado este auto-descubrimiento, mostrando algunas marcas con pronombres femeninos como: "Michal is not interested in the things she's supposed to be interested in" (p. 76), a pesar de que más adelante en el texto se nos dice que, actualmente, Michal usa pronombres neutros: "it's they/them—I'm sorry, I know it's confusing" (p. 81). A fin de conciliar esta narrativa, se mantuvieron las marcas en femenino, pero solo cuando eran necesarias y cuando estaban presentes en el texto original; en caso contrario, se optó por recurrir a otras estrategias para no poner marcas de género en el texto; por ejemplo, cuando en el TO decía: "I was new and awkward" (p. 80), en vez de optar por "era nueva y rara", decidimos "nadie me conocía y era una persona rara". Llegando a la conclusión del texto, cuando ya queda claro que le autora usa los pronombres they/them, estos se utilizan hasta el final. Y, con el fin de demostrar la expresión de su identidad, el título se tradujo a "Tocaye".
- El caso de "Who Am I?" de CK Combs es parecido en el sentido de que el autor le da una estructura a su texto bastante similar: exponer su auto-descubrimiento paso a paso, contando, por ejemplo, cómo se identificaba como lesbiana y rechazaba a los hombres trans por "traidores" para luego darse cuenta que no se identificaba como mujer. En su caso, el autor comenta que sus hijos utilizan pronombres masculinos con él y esta es la única marca respecto a los pronombres utilizados hacia su persona. Como esto también ocurre hacia el final del texto, se mantuvo neutro con expresiones no marcadas de género hasta ese punto.

Por casos como estos, es crucial que le traductore sea cuidadoso y vea cómo trasladar cada parte del texto al español para lograr que cada identidad logre encontrar su equivalente en la LT.

Léxico LGBTQIA+

La expresión de identidades no binarias también se manifestó en el léxico. Al realizar nuestra traducción, los retos a los que nos enfrentamos en este aspecto fueron variados, tales como los términos de la comunidad LGBTQIA+ que pueden resultar desconocidos para personas que cuentan con poco contacto con esta y términos que, además de no contar con un equivalente en el español, cuentan con un trasfondo cultural que requieren de su contexto para ser entendidos.

Cuando nos encontramos con términos que consideramos pertenecientes a la comunidad no binarie o a la comunidad LGBTQIA+ en general, en todos los casos fueron utilizadas las vías de solución de Hervey (1992) para los elementos intraducibles, mencionadas anteriormente. Ante esto, no solo tomamos en cuenta si contaban con un equivalente o no en la LT, sino también el propósito que cumplía cada palabra en cada contexto. Sobre esto, podemos dar las siguientes observaciones generales:

En la mayoría de los casos se utilizó el *préstamo cultural* con los términos identitarios bajo el razonamiento de que, además de que consideramos que no se deben hacer modificaciones a términos usados por la gente para hablar de su identidad, también encontramos que tanto integrantes de la comunidad no binarie o LGBTQIA+ en general usaban los mismos términos, sin modificaciones. De entre estos podemos mencionar, por ejemplo "gender-queer" y "queer".

De igual forma, en el fragmento del original: "It would be frustrating to be closer to the expression I want yet be unable to 'pass'—unable to choose invisibility when I want it" (p. 121), donde "pass" viene del término "passing", que se refiere a la capacidad que tiene una persona que no pertenece a un grupo para pasar desapercibida como si sí lo fuera (en el caso de la autora, una persona no binarie que desea pasar desapercibida por la sociedad sin importar su expresión de género, que se inclina más a lo típicamente "femenino"), encontramos en línea que este término se ha adaptado usando el verbo en infinitivo "hacer" en español y añadiendo "passing" en su idioma original. Por lo tanto, en la traducción dejamos: "Sería frustrante estar más cerca de la expresión que quiero, pero no poder hacer *passing*, incapaz de elegir la invisibilidad cuando quiero".

Por otro lado, en los casos donde encontramos que personas no binaries o LGBTQIA+ usaban términos que eran perfectamente equivalentes en el TO y la LT, optamos por usar *trasplantes culturales*. Sobre estos casos podemos destacar aquellos que podrían parecer calcos, pero no lo son debido a que no fuimos los traductores quienes los adaptamos (tales como "no binarie", "género no conforme" y el pronombre "elle"); y, por otra parte, a las situaciones donde la intención del texto era transmitir una idea, en la mayoría de los casos la discriminación a la que se enfrentan las personas LGBTQIA+, tales como traducir "faggot" a "joto" y "tomboy" a "marimacho".

Aunque las vías de solución recién mencionadas fueron la mayoría, también podemos destacar el uso de la *traducción comunicativa* donde una palabra presentaba la ambigüedad descrita por García Yebra (1981), pues en este caso del original: "Michal is odd. Queer" (p. 76), la aparición de "queer" no cumple una única función, sino que tiene el significado principal de "raro" y "extraño" y, además, aprovecha que la palabra se usa para determinar un comportamiento que se sale de la cisheteronorma. Con el fin de que la traducción reflejara esto, se optó por traducir este fragmento a "Michal es extraña. *Rarita*".

Como último caso podemos exponer el *calco* para las siglas del inglés AFAB y AMAB, las cuales significan "assigned female at birth" y "assigned male at birth", respectivamente. Usando esta misma estructura, se tradujeron

a AMAN y AHAN ("asignade como mujer al nacer" y "asignade como hombre al nacer")¹⁰, respectivamente.

Dicho esto, el tratar de conciliar nuestros propósitos (hacer estos textos accesibles a personas con poco conocimiento sobre el tema y llegar a un público no binarie que quisiera leer estas experiencias) provocó que surgieran algunas necesidades en nuestra traducción. Al tratarse de identidades que merecen visibilidad y respeto a la manera en la que se nombran, consideramos que un lector promedio necesita pasar por la *extranjerización del texto* de Venuti (2008), es decir, retarse a sí mismo a aprender y comprender cómo se expresa esta comunidad; no obstante, al mismo tiempo, creemos que este aprendizaje también viene de aportar lo posible como traductores para que este reto no sea abandonado. Por esta razón, aunque en otro texto podríamos haber usado las notas al pie para apoyar a le lector, el que nuestro objeto de estudio se trate de una antología de ensayos requería que pensáramos en cada sección como una unidad a la que el público lector sea capaz de acceder como considere pertinente.

Ante esta problemática, puesto que un mismo término se presentaba a lo largo de diferentes textos, optamos por añadir a nuestra traducción un glosario que incluyera todos los términos léxicos de la comunidad LGBTQIA+ que encontramos en el TO, mismos que, por lo mismo, no resultan familiares para un lector promedio. En este, además de poner una definición a cada término relevante a la comunidad no binarie y LGBTQIA+, también añadimos otros que resultaban relevantes, tales como: asignación de sexo, testosterona, estrógeno, identidad de género, expresión de género, cisgénero, androginia, etc., mismos que también aparecen en los ensayos traducidos.

POSIBLES DESPRENDIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

A pesar de que la comunidad no binarie ha manifestado su necesidad de ser respetada desde hace bastantes años, solo basta con preguntar a nuestros semejantes su opinión sobre el tema para ver que todavía hay un largo camino por recorrer. Por esto, aunque el propósito de la traducción fue hacer visibles estas identidades, con este análisis se pretende presentar las estrategias realizadas para que textos que presenten estas identidades y que no necesariamente giren en torno a estas sean conscientes también de las consideraciones a tomar a la hora de traducirlas.

No es una exageración decir que las identidades disidentes siempre han sufrido de censura. Además, las diferencias que hay de una lengua a otra pueden poner al traductor en una posición difícil, ya que, aunque no sea de manera malintencionada, se puede incurrir en discriminación o desinformación¹¹. Ante esto, también podemos mencionar que a pesar de que este trabajo se hizo desde un sumo respeto, creemos que, además de que el panorama puede cambiar, este trabajo no está exento de errores. Al tomar decisiones sobre una comunidad tan amplia se pueden cometer errores, y

¹⁰ Tanto en inglés como en español estos términos se refieren a la asignación de sexo por la que todos pasamos al nacer, únicamente basada en los genitales que presentamos. Para conocer más sobre este tema, recomendamos el artículo de Clarke, J. A. (2022). "SEX ASSIGNED AT BIRTH". *Columbia Law Review*, 122(7), 1821-1898. <https://www.jstor.org/stable/27178460>

¹¹ Un ejemplo de esto lo podemos encontrar en el artículo de Míguez Bóveda (2022). «*They*» no siempre son ellos: cómo traducir las identidades no binarias, donde se expone como un medio periodístico tradujo "he/they", es decir, que una persona trans prefiere los pronombres "él y elle", como "él/ellos".

más que una justificación, con esto queremos recalcar lo necesaria que es una investigación exhaustiva y continua.

Sobre esta misma línea, también podemos mencionar que el traducir identidades no binaries, además de que aún cuenta con un largo camino por avanzar, también requiere de una constante actualización. Podemos mencionar, por ejemplo, que los investigadores nos topamos que términos como "genderqueer" cuentan con ciertas traducciones que pueden parecer más cercanas a la LT (cuirgénero)¹²; no obstante, los recursos y personas que las utilizan son bastantes limitados. De igual manera, al tratarse de términos identitarios, lo que aprendemos y experimentamos cada día nunca va a ser igual a como es ahora.

Finalmente, creemos pertinente enfatizar la necesidad de una lectura atenta de autores no binaries, ya que consideramos que no hay mejor estrategia para entenderles que su revisión constante. Y, tal como menciona Richards (2019) en su trabajo *"Picking My Battles": Examining The Experiences Of Gender Nonbinary Identities Within The U.S.*, un excelente ensayo sobre las experiencias discriminatorias que viven día a día las personas no binaries: "Cuando una persona no binarie pide ser llamada "elle" es la responsabilidad del receptor respetar los pronombres ya que es un derecho humano, que debe ser respetado se considere válido o no" (p. 30)¹³.

CONCLUSIONES

Con este trabajo expusimos, principalmente, las decisiones que tomamos al traducir cuatro ensayos de la antología *Nonbinary, Memoirs of Gender and Identity* del inglés al español y cómo y por qué llegamos a ellas, todo esto con el fin de que este proceso sirviera a otros traductores a tomar sus propias decisiones.

En esta investigación encontramos que los principales retos a los que nos enfrentamos para traducir identidades no binaries se encuentran en la morfología, la sintaxis y el léxico, y respecto a estos tres niveles, propusimos que la mejor estrategia es observar cómo se expresan los integrantes de esta comunidad, ya sea mediante la consulta de recursos académicos actualizados que recuperen el léxico de las personas no binaries, así como el observar de manera más informal, ya sea en comunicación directa con personas no binaries o el consultar otros recursos, tales como las redes sociales, puesto que mantenerse actualizado y tratar de estar en contacto con personas cuyas identidades de género no se encuentran en el binario son las mejores vías para no incurrir en la discriminación.

Asimismo, enfocándonos únicamente en la morfología y sintaxis propusimos observar, principalmente, la manera en la que la persona no binarie se expresa sobre sí misma, ya que en los ensayos traducidos decidimos tanto usar los morfemas "-e" y "-x", así como tratar que el texto no manifestara ningún género, e incluso el utilizar pronombres masculinos, dependiendo de la necesidad que presentaba cada texto.

¹² Agradeciendo a la dictaminadora del presente artículo, podemos mencionar el uso de "cuir" en vez de "queer" en español como una manera de resistencia y de apropiación fonética y geopolítica, así como la polémica que ha surgido a partir de esto. Sobre el primer punto, recomendamos la presentación editorial de López, M. y Davis, F. (2010), "Micropolíticas Cuir: Transmariconizando el Sur". *Revista Ramona*. 99: 8-9.

¹³ La traducción es nuestra.

Finalmente, en el aspecto léxico expusimos las vías de solución de elementos intraducibles propuestas por Hervey y Higgins (1992), las cuales dependen del foco que tenga el traductor (ya sea hacia el TO o la LT). De estas elegimos tanto el préstamo cultural (más enfocado hacia el TO), como el calco y el trasplante cultural (ambos más enfocados hacia la LT). En el caso de nuestra traducción, no podíamos solo dirigirnos hacia un extremo u otro (LO o LT) debido a que muchos términos del inglés no cuentan con una "adaptación" de los integrantes de la comunidad no binaria en el español, y, al tratarse de términos identitarios, consideramos que los lectores deben pasar por una extranjerización del texto, es decir, ponerse ciertos retos a la hora de exponerse ante algo nuevo, principalmente por tratarse de identidades disidentes.

Así, sobre este reto proponemos que otros traductores empleen otras estrategias para no dejar solo en este trabajo al lector, tales como las notas al pie y, en nuestro caso, un glosario de términos que podrían resultar desconocidos a alguien que no esté familiarizado con el tema.

REFERENCIAS

- Bellón, B., Diédhou, G. y Ugalde, Y. (2015). *Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Carbonell, O. (1999). *Traducción y cultura. De la ideología al texto*. Ediciones Colegio de España.
- dos Santos, F. y Alvarado, E. (2011). *"Lengua e identidad": La traducción literaria y el compromiso ético del traductor*. Universidad de Santiago de Chile (USACH).
- García, V. (1989). *Teoría y práctica de la traducción*. Editorial Gredos.
- García, V. (1981). *Polisemia, ambigüedad y traducción*. En Geckeler, H. (Ed.), *Logos semantikos* (págs. 37-51). Gredos.
- Hervey, S. y Higgins, I. (1992). *Thinking French Translation: A Course in Translation Method: French to English*. Routledge.
- Ministerio de Salud de Argentina. (2022). *¿Y ahora cómo se dice? Pensando el lenguaje y la comunicación no sexista e inclusiva en el Ministerio de Salud de la Nación*.
- Nida, E. (1964). *Toward a Science of Translating: With Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translating*. Brill.
- Rajunov, M., y Duane, S. (Eds.). (2019). *Nonbinary: Memoirs of Gender and Identity*. Columbia University Press.
- Richards, M. (2009). *"Picking My Battles": Examining The Experiences Of Gender NonBinary Identities Within The U.S.* Illinois State University.
- Venuti, L. (2008). *The Translator's Invisibility. A history of translation*. Routledge.
- Zabalegui, M. (2021). *Inclusivo: Un lenguaje hacia la(s) equidad(es)*. Autores de Argentina.